

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 16861** *Resolución de 11 de noviembre de 2019, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero, Cobertura Global, EAF, SL, en el correspondiente registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro administrativo de la CNMV a Cobertura Global, EAF, S.L., en el que figura inscrita con el número 195, como consecuencia de su renuncia voluntaria a la autorización concedida, su solicitud de baja del mencionado Registro y la modificación del objeto y denominación social de la entidad, que se transforma en una sociedad limitada de régimen común.

Madrid, 11 de noviembre de 2019.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sebastián Albella Amigo.